



Sistema Nacional de Acreditación para la Educación Superior

INFORME FINAL ETAPA DE EVALUACIÓN EXTERNA

DATOS GENERALES	
Nombre y país del par Inter'l Coordinador (a)	Oscar Olivares Valdés (Chile)
Nombre y país del Par Internacional	Santiago Ibáñez Marsilla (España)
Nombre y país del Par Internacional	Hernán A. Vera Rodríguez (Puerto Rico)
Nombre del Par Nacional	Alberto Trejos Zúñiga
Carrera evaluada	Administración Aduanera y Comercio Exterior
Universidad	Universidad de Costa Rica
Sede	Rodrigo Facio
Fecha de envío del informe ante SINAES	28 noviembre de 2011

I. VALORACIÓN DE CRITERIOS Y ESTÁNDARES

Instrucciones: Realizada la evaluación in situ y la discusión del equipo de pares, se busca conocer la apreciación consensuada del equipo de pares evaluadores (as) externos (as) sobre el cumplimiento de criterios y estándares, para lo que se solicita marcar con una X en la respectiva columna. Utilice la columna de valoraciones para acotar con mayor precisión lo observado.

Categorías	Significado
Deficiente	No se cumple con el criterio o hay avances precarios. Claramente se trata de una debilidad de la carrera.
Insuficiente	Hay esfuerzos que indican una aproximación al cumplimiento del criterio pero son insuficientes.
Aceptable	El cumplimiento del criterio es adecuado aunque existen aspectos menores que requieren ser mejorados.
Satisfactorio	El cumplimiento del criterio se ajusta plenamente a los requerimientos del SINAES.
Sobresaliente	El cumplimiento del criterio sobrepasa las expectativas del SINAES y es notable el trabajo que la carrera hace en este aspecto. ESTA CATEGORÍA SOLO APLICA PARA CONDICIONES EXCEPCIONALES .

Criterios de Admisibilidad

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
A.1 El programa o carrera debe contar con al menos una cohorte de graduados y cinco años de funcionamiento.					x	
A.2 La definición del crédito y el número de créditos asignados a cada curso deben corresponder a la normativa establecida por CONARE y CONESUP.					x	
A.3 La carrera debe contar con ciclos lectivos que cumplan con la duración mínima establecida por la normativa de CONARE y CONESUP.					x	
A.4 El título que se otorga debe coincidir en todos sus extremos con la nomenclatura de grados y títulos de la educación superior aprobada por CONARE o CONESUP.					x	
A.5 El 100% de los estudiantes que se admitan por traslado debe provenir de instituciones y carreras debidamente autorizadas por la entidad jurídicamente competente.					x	
A.6 Los cursos que se equiparen deben tener al menos un 90% de congruencia con los objetivos y contenidos del curso objeto del reconocimiento.					x	
A.7 La carrera podrá equiparar a sus estudiantes hasta un máximo del 40% del total de créditos, por transferencia de una carrera no acreditada oficialmente.					x	
A.8 El 100% de los estudiantes admitidos en la carrera debe poseer el título de Bachiller de Enseñanza Media o uno que haya sido equiparado con este por el Consejo Superior de Educación.					x	
A.9 La equiparación de grados procederá solamente entre instituciones debidamente autorizadas por la entidad competente.					x	
A.10 Todo reconocimiento de un tramo cursado en una institución parauniversitaria debe estar amparado por un convenio específico en el marco del convenio nacional de articulación de la educación superior.					x	
A.11 El 100% de los cursos de la misma carrera debe corresponder a un grado académico igual o superior al que ofrece la carrera.					x	

DIMENSIÓN Recursos ❖ **Plan de estudios**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.1.1 La carrera debe contar con un documento descriptivo que contenga lo siguiente: antecedentes, fundamentos conceptuales, objetivos, fines, ejes curriculares y orientación metodológica.				x		
2.1.2 Los fines y objetivos de la carrera deben ser claros y congruentes con los postulados de la institución y guiar adecuadamente el proceso educativo.				x		
2.1.3 La carrera debe contar con una descripción explícita de los referentes universales y las corrientes del pensamiento que fundamentan el plan de estudios.				x		
2.1.4 La carrera debe tener un perfil de entrada claramente establecido, congruente con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que corresponden a su naturaleza.				x		
2.1.5 La carrera debe contar con un perfil profesional de salida claramente establecido, congruente con el ejercicio de la profesión y con los contenidos curriculares que constituyen su fundamento.			x			La observación al elemento 1.3.1 cobra asimismo relevancia para este elemento.
2.1.6 Se debe contar con una malla curricular que establezca, según criterios estrictamente académicos, la secuencia de los cursos, según ciclos, y los requisitos y correquisitos de cada uno.					x	
2.1.7 El plan de estudios debe incluir cursos teóricos, prácticos y teórico-prácticos, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.			x			Es conveniente determinar el logro de la destreza práctica y su evaluación.
2.1.8 El plan de estudios debe establecer mecanismos para la integración de la teoría y la práctica, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.			x			Es conveniente determinar el logro de la destreza práctica y su evaluación.
2.1.9 El plan de estudios debe incorporar contenidos de otras disciplinas afines a la carrera o complementarias, que posibiliten una perspectiva multidisciplinaria.					x	
2.1.10 Se debe demostrar que el plan de estudios incluye contenidos de ética para el ejercicio profesional.				x		No se considera necesario implantar un curso específico de ética. Este contenido se puede satisfacer de forma transversal mediante un curso específico.
2.1.11 El plan de estudios incluye contenidos que estimulan la lectura y el estudio en otro idioma.	x					El conocimiento del idioma inglés y, en menor medida, de otros idiomas, es un elemento crucial para los profesionales de aduanas y comercio exterior. La oferta actual de enseñanza del idioma inglés es claramente insatisfactoria. Por otro lado, en lo posible, se recomienda coordinar los horarios de la oferta de la enseñanza de otros idiomas.
2.1.12 La carrera de acuerdo con su naturaleza, debe incorporar el uso de tecnologías de información para apoyar el proceso formativo.				x		
2.1.13 El plan de estudios y las estrategias didácticas deben estimular, en los estudiantes, su capacidad de aprender, y deben incluir componentes orientados a desarrollar, en ellos, pensamientos, principios y prácticas científicas rigurosas relevantes para su disciplina.				x		
2.1.14 El plan de estudios debe considerar la flexibilidad curricular, la cual sin distorsionar la secuencia, ha de satisfacer intereses específicos de los estudiantes y la posibilidad de enfatizar en diferentes áreas del conocimiento.			x			Sería conveniente incrementar la optatividad.
2.1.15 Se deben ofrecer al estudiantado actividades extracurriculares que complementan el plan de estudios.					x	Llama la atención la implicación de las asociaciones de estudiantes en la actividad extracurricular.
2.1.16 Los estudiantes para graduarse, tienen que realizar un trabajo final de una de las modalidades que corresponden a la carrera, o su equivalente, cuando el grado académico por obtener lo implique como requisito. *No se aplica en planes de estudio que ofrecen títulos inferiores a la Licenciatura.					x	

DIMENSIÓN Recursos ♦ Centro de información y recursos

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.5.1 El personal académico y el estudiantado de la carrera deben tener acceso, al menos, a un centro de información y recursos que cuente con todos los medios y equipos requeridos por ellos.				x		
2.5.2 El estudiantado y el personal académico deben tener acceso a publicaciones periódicas especializadas y a la totalidad de la bibliografía obligatoria de la carrera.		x				Se observa la conveniencia de dotar a la Biblioteca de toda la bibliografía obligatoria. Interesa determinar el ratio ejemplares/estudiantes.
2.5.3 Los estudiantes y el personal académico de la carrera deben contar con acceso a redes de información académica: bibliotecas virtuales, bases de datos y revistas electrónicas, entre otras.				x		
2.5.4 El centro de información y recursos debe estar atendido por profesionales en el área para satisfacer las demandas de préstamo de material bibliográfico, así como la adquisición de nuevos ejemplares.				x		
2.5.5 Debe haber un presupuesto asignado para financiar la adquisición de los materiales bibliográficos requeridos por la carrera y mecanismos de coordinación con ésta, para tomar las decisiones relativas a esa adquisición.			x			Es relevante lo señalado en el elemento 2.5.2. No se aprecia separación presupuestaria entre las dos carreras de la EAP.

DIMENSIÓN Recursos ♦ Equipo y materiales

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
2.6.1 La administración de la carrera, el personal académico, el administrativo y el técnico deben tener acceso a equipo de cómputo y multimedia adecuados y en buenas condiciones, para el desarrollo de su labor, según la naturaleza de la carrera.					x	
2.6.2 Los laboratorios de informática a los que da acceso la carrera deben contar con equipo actualizado, en cantidad suficiente, en buenas condiciones y con los recursos periféricos y de software requeridos por la carrera.				x		Los alumnos manifiestan que la disponibilidad horaria de los equipos es insuficiente.
2.6.3 El personal académico y el estudiantado de la carrera deben tener acceso a recursos de multimedia en buen estado, del tipo requerido y en la cantidad necesaria para el proceso formativo en el aula.				x		
2.6.4 Los laboratorios y talleres deben tener equipos especializados, en buenas condiciones y en cantidad suficiente para la labor docente y de investigación, según la naturaleza de la carrera.				x		
2.6.5 Se debe contar, en las aulas, laboratorios, talleres y espacios de trabajo, con los recursos materiales necesarios para el proceso formativo y para todas aquellas labores de gestión y apoyo que lo acompañan.				x		

DIMENSIÓN Recursos ♦ Finanzas y Presupuestos

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	

2.7.1 La carrera debe contar con un presupuesto suficiente que le permita cumplir sus objetivos y garantizar el mejoramiento continuo.				x	Se sugiere diferenciar el presupuesto de cada carrera.
2.7.2 Se debe contar con políticas claras que regulen la captación de recursos externos provenientes de fuentes diferentes a la principal; a saber, convenios, donaciones, cooperación, consultorías, pruebas y diagnóstico de laboratorio, investigación y otras.				x	Se ha informado de un proyecto de investigación dotado por la OMA y OMC

DIMENSIÓN Proceso educativo ❖ **Desarrollo docente**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.1.1 La dirección y el personal académico deben participar en la definición de las modificaciones del plan de estudios.				x		
3.1.2 El personal académico debe asistir a las diferentes actividades de coordinación que implica la gestión y desarrollo de la carrera, e involucrarse en ellas.				x		
3.1.3 La carrera debe tener personal y mecanismos administrativos que permitan verificar el cumplimiento de las responsabilidades del personal académico en lo que corresponde a dominio de la materia y de las técnicas didácticas; la actualización; la puntual asistencia a lecciones y a otras actividades curriculares; el respeto por los estudiantes; la disponibilidad ante las necesidades de formación de estos y la entrega pronta de los resultados de las evaluaciones de los aprendizajes hechas a sus alumnos.			x			Las entrevistas revelaron faltas de asistencia a clase y la necesidad de implementar un sistema de consecuencias vinculadas a la evaluación del desempeño.
3.1.4 La carrera debe contar con el personal, los mecanismos y los instrumentos de evaluación y seguimiento del personal académico, que aseguren la calidad de su labor en cada curso y que permitan definir y aplicar acciones correctivas de mejora en forma pronta y oportuna.		x				Los sistemas existen pero no acarrear las consecuencias que corresponden.
3.1.5 La carrera debe tener acceso a las estrategias y a un programa o proyecto institucional permanente de investigación educativa, que produzcan la innovación y la actualización de los métodos de enseñanza y la capacitación de los académicos.				x		

DIMENSIÓN Proceso educativo ❖ **Metodología de enseñanza-aprendizaje**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.2.1 Debe haber congruencia entre los objetivos del plan de estudios, el curso y el tipo de estrategia, y las actividades de aprendizaje puestas en práctica.				x		Es relevante lo señalado en el elemento 1.3.1.
3.2.2 Las estrategias de enseñanza y aprendizaje deben ser congruentes con la naturaleza de la carrera y la asignatura, los objetivos propuestos, las características de los estudiantes, la información, los materiales y los equipos didácticos disponibles; con el tamaño de los grupos y con las más adecuadas teorías de aprendizaje.				x		
3.2.3 La carrera debe promover en los estudiantes los aprendizajes cognitivos, el desarrollo de destrezas y la formación de actitudes positivas, así como el interés por el aprendizaje continuo y la construcción de un pensamiento crítico, creativo y autónomo.				x		
3.2.4 La carrera debe ofrecer facilidades al estudiantado para participar en giras de campo y otras actividades fuera de las instalaciones universitarias, cuando el plan de estudios lo requiera.				x		
3.2.5 La evaluación de los aprendizajes debe incluir no solo evaluación de conocimientos de acuerdo con la naturaleza de la carrera, sino también de las destrezas, las habilidades y las actitudes establecidas en el currículo y definidas en el perfil de salida.			x			Pese a que se documentan cursos en los que la evaluación es adecuada conforme a este criterio, también es relevante lo señalado en el elemento 2.1.19
3.2.6 La propuesta de evaluación debe ser presentada y explicada a los estudiantes durante las dos primeras semanas de clase.					x	
3.2.7 Debe haber concordancia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje y los métodos de evaluación de los aprendizajes.			x			Es relevante lo señalado en el elemento 2.1.19

DIMENSIÓN Proceso educativo ❖ **Gestión de la carrera**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
3.3.1 Se debe contar con documentación oficial sobre la estructura organizativa y el de funcionamiento de la universidad, de la unidad académica y de la carrera en particular.				x		
3.3.2 La carrera debe contar con un plan estratégico que oriente su desarrollo y su funcionamiento, el cual debe contener como mínimo: los objetivos, las acciones, los indicadores de cumplimiento y un cronograma.				x		
3.3.3 La Universidad en general y la carrera en particular deben contar con mecanismos y recursos para registrar y ofrecer estadísticas e información anual del personal académico carga, cursos y grupos, resultados de evaluaciones, producción intelectual y otros para uso y retroalimentación de la carrera.				x		
3.3.4 Es necesario que exista un clima de trabajo que propicie el logro de los objetivos educativos de la carrera.				x		
3.3.5 Deben existir una normativa y un procedimiento para nombrar la persona que ocupe la dirección de la carrera.				x		
3.3.6 La persona que ocupe la dirección debe reunir condiciones de idoneidad y liderazgo para el puesto.				x		
3.3.7 Se debe contar con un núcleo académico encargado de la orientación y la gestión de la carrera para que ésta no tenga un carácter unipersonal.				x		
3.3.8 La dirección de la carrera debe ejercer un control efectivo de la ejecución del plan de estudios.				x		
3.3.9 La dirección tiene la responsabilidad de informar al personal académico y a los estudiantes sobre los cambios en el plan de estudios, con anticipación a su puesta en vigencia.				x		
3.3.10 La dirección debe tener mecanismos claramente establecidos para la coordinación con otras instancias académicas vinculadas con la ejecución del plan de estudios.				x		
3.3.11 Debe contarse con mecanismos establecidos de evaluación, revisión, reflexión y actualización periódica del plan de estudios.				x		
3.3.12 Las modificaciones introducidas al plan de estudios deben estar debidamente documentadas y aprobadas según lo que corresponda.					x	
3.3.13 Deben existir espacios de reunión conjunta entre el personal académico y la dirección de manera periódica, de tal forma que posibiliten la información, la coordinación, el diálogo y la opinión sobre los aspectos académicos y administrativos de la carrera.				x		
3.3.14 Se deben realizar actividades formales periódicas con el personal académico para conocer, analizar, evaluar y tomar decisiones, sobre aspectos relativos a la carrera, considerando la opinión de estudiantes, graduados y de sus empleadores.				x		
3.3.15 Se debe contar con mecanismos formales de coordinación, integración, acción conjunta y seguimiento entre el personal académico que ofrece un mismo curso, del mismo nivel o eje curricular de la carrera.			x			Los alumnos manifiestan que distintos Profesores para una misma materia imparten contenidos diferentes.
3.3.16 Deben existir revisiones periódicas sobre la conveniencia para los estudiantes de la oferta de cursos y sus horarios.				x		Es relevante lo señalado en el elemento 2.1.11
3.3.17 Se debe garantizar el acceso de todos los estudiantes a los cursos de la carrera.			x			Los alumnos manifiestan que no siempre tienen acceso al curso por falta de oferta de cupo.
3.3.18 Deben existir políticas para el reemplazo del personal académico.				x		
3.3.19 La carrera debe contar con un programa de inducción para el personal académico y administrativo nuevo.		x				Se manifiesta que no se dispone de plan de inducción.

3.6.17 Deben desarrollarse acciones de inducción para nuevos estudiantes, que favorezcan su proceso de transición de un nivel educativo a otro.				x		
---	--	--	--	---	--	--

DIMENSIÓN Resultados ❖ **Desempeño estudiantil**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
4.1.1 Debe existir un reglamento de evaluación de los aprendizajes que estipule aspectos como la escala de calificación, las normas de evaluación, los mecanismos y los plazos de apelación, y todo lo relacionado con el rendimiento académico obtenido por el estudiante en los cursos y en la carrera.				X		
4.1.2 La Universidad en general y la carrera en particular deben contar con mecanismos y recursos para registrar y ofrecer estadísticas e información anual del estudiantado; como matrícula, características sociodemográficas, admisión, rendimiento académico y tiempo promedio de graduación, entre otras, para uso y retroalimentación de la carrera.				X		
4.1.3 Disponibilidad de información confiable sobre el rendimiento académico por curso, por docente y por nivel de la carrera.				X		
4.1.4 Se debe garantizar a los estudiantes el acceso oportuno a los resultados de su rendimiento en cada uno de los cursos matriculados.				X		
4.1.5 Deben existir acciones educativas que promuevan y procuren el éxito académico de la mayoría de los estudiantes.				X		

DIMENSIÓN Resultados ❖ **Graduados**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
4.2.1 La carrera debe disponer de información confiable que permita establecer el nivel de cumplimiento del estudiantado en cuanto a los requisitos de graduación autorizados.				X		
4.2.2 Las razones principales que explican una prolongación mayor en el período de estudios y graduación deberán estar relacionadas con situaciones atribuibles a los estudiantes o a su entorno y no a la carrera.			X			Son relevantes los efectos del cupo que impiden el curso normal de la carrera a algunos alumnos. Necesidad de evaluar la prolongación de los períodos de estudio y articular remedios.
4.2.3 La carrera debe contar con acciones de proyección en las que participen estudiantes y personal académico					X	Se valora especialmente el logro de haber sido anfitriones de la conferencia PICARD.
4.2.4 La carrera debe contar con información actualizada sobre las condiciones del mercado laboral de la disciplina y sobre la inserción laboral de sus graduados, e informarlo a los estudiantes.		X				Necesidad de evaluar permanentemente las necesidades del mercado laboral e informar a los estudiantes. Es relevante lo señalado en el elemento 1.3.1.
4.2.5 La carrera debe contar con un sistema de información sobre sus graduados.			X			Es conveniente mantener registros actualizados de graduados y su localización que permita una adecuada comunicación y vinculación.
4.2.6 Deberá demostrarse que la carrera da seguimiento a sus graduados y que utiliza la información para introducir mejoras en el plan de estudios.				X		
4.2.7 La carrera debe contar con mecanismos para conocer la percepción de los graduados sobre la formación recibida.				X		
4.2.8 Un alto porcentaje de graduados debe mostrarse satisfecho con la formación recibida.				X		
4.2.9 Se deben desarrollar acciones que permitan mantener el vínculo de los graduados con actividades de la carrera.				X		
4.2.10 La carrera debe ofrecer a sus graduados oportunidades de actualización profesional.				X		
4.2.11 Un alto porcentaje de empleadores debe mostrarse satisfecho con los graduados.				X		

DIMENSIÓN Resultados ♦ **Proyección de la carrera**

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
4.3.1 El personal docente debe contar con producción académica proveniente de su trabajo de investigación y extensión al interior de la carrera.			x			Es relevante lo señalado en el elemento 3.4.1. Por su parte, la labor de extensión parece desarrollarse adecuadamente.

DIMENSIÓN Resultados ♦ **Sostenibilidad**

La universidad cuenta con políticas, mecanismos y lineamientos aprobados y en ejecución que:

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
S.1.Facilitan la realización del proceso de autoevaluación institucional.					x	
S.2.Facilitan la elaboración y ejecución del compromiso de mejoramiento.					x	
S.3.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de los procesos de autoevaluación.				x		En la implementación del compromiso de mejora debe darse seguimiento continuo.
S.4.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de la ejecución de los compromisos de mejoramiento.				x		En la implementación del compromiso de mejora debe darse seguimiento continuo.
S.5.Garantizan el desarrollo de una cultura de evaluación y gestión de la calidad.				x		En materia de investigación debe crearse una cultura de seguimiento a los resultados y la calidad.

La carrera cuenta con políticas, mecanismos y lineamientos aprobados y en ejecución que:

Criterios y estándares	Cumplimiento					Valoraciones
	D	I	A	S	S+	
S.6.Facilitan la realización del proceso de autoevaluación.					x	
S.7.Facilitan la elaboración y ejecución del compromiso de mejoramiento.					x	
S.8.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de los procesos de autoevaluación.				x		Es relevante lo señalado en el elemento S3
S.9.Garantizan el monitoreo y el seguimiento de la ejecución de los compromisos de mejoramiento.				x		Es relevante lo señalado en el elemento S3
S.10.Garantizan el desarrollo de una cultura de evaluación y gestión de la calidad.				x		Es relevante lo señalado en el elemento S5

II. APRECIACIONES GENERALES

1. **Reseña de los principales hallazgos durante la revisión de documentación en la fase de evaluación preliminar**

Indicar los principales aspectos que fueron detectados por el equipo de pares evaluadores (as) previamente a la evaluación in situ.

Enumerar aquí:

- ❖ Se apreció un cumplimiento general por parte de la Carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior (CAACE) de los elementos de análisis establecidos por el modelo de SINAES.
- ❖ ADMISIBILIDAD: Se cumplen los requisitos de admisibilidad.
- ❖ CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES: con carácter general se cumplen los estándares del Sinaes. De ellos 30 estándares es suficiente. Ahora bien, respecto los estándares 5 (Profesores con grado de licenciatura), 12 (condiciones de higiene, seguridad y salud ocupacional), 14 (recursos bibliográficos) y 16 (acceso de los alumnos al laboratorio de informática) observamos insuficiencias.
- ❖ SÍNTESIS VALORATIVA POR COMPONENTE: Se observa un cumplimiento positivo, que permite apreciar que la carrera tiene relación a su propio desempeño. No obstante, el componente 3.4 Investigación y el componente 4.3 Proyección de las carreras, aparecen como dos fuentes de debilidades clave y entrelazadas, con causa fundamentalmente presupuestaria.
- ❖ SÍNTESIS VALORATIVA POR DIMENSIÓN: En cuanto al análisis valorativo por dimensión, se observa la necesidad de incrementar sustancialmente en materias de investigación (básica), extensión, registros académicos y administrativos, producción académica, sistemas integrados de información, recursos para infraestructura. Se aprecia que la carrera tiene conocimiento en gran medida de estos elementos, lo cual es positivo. Permite apreciar que la carrera tiene relación a su propio desempeño. Por dimensión, podemos valorar como sigue: Admisibilidad – bien. Relación con el contexto – aceptable. Plan de Estudios – Satisfactorio. Recursos – Insuficiente. Proceso Educativo – Satisfactorio. Resultados – De aceptable a satisfactorio.
- ❖ ESTADO GENERAL DE LA CARRERA: En virtud del cumplimiento de estándares (32) y la factibilidad de mejoramiento de (2) estándares, la proyección de la carrera, el cumplimiento de los criterios de admisibilidad, la valoración por componente y dimensión, es posible señalar que la evaluación general del estado global de la carrera es de aceptable a satisfactoria. La acreditación de los contenidos por la OMA debe erigirse en impulso de calidad.
- ❖ COMPROMISO DE MEJORAMIENTO PRELIMINAR: Conforme a la documentación suministrada, se observa que el compromiso está bien estructurado. Las debilidades detectadas por la carrera en su proceso de autoevaluación han sido consideradas en el compromiso de mejoramiento. Sin embargo, se advertía que las debilidades consignadas en el Informe Preliminar fueran consideradas en un plan de mejoramiento continuo en un contexto de calidad global garantizada de la carrera.

2. Agenda de Trabajo

Coloque el programa de trabajo de acuerdo a la ejecución de la evaluación in situ.

Carrera: Administración Aduanera y Comercio Exterior

Universidad: Universidad de Costa Rica

Día 1		
8:00	Reunión desayuno con Director, Subdirector de la EAP y Decana de la Facultad de Ciencias Económicas	
9:00-10:30	Reunión con Coordinadores de Carreras Acreditadas (Adm. Aduanera y Comercio Exterior / Adm. Pública)	
10:30-11:30	Reunión con Comisión de Mejoramiento Continuo / Visita guiada a las instalaciones de la Facultad Ciencia Económicas	
13:00-14:00	Reunión con profesores con proyectos de investigación y de acción social.	
14:00-15:00	Reunión con funcionarios de otras instituciones con los cuales las carreras/ EAP tienen convenios.	
15:00-16:00	Reunión con Asociaciones de Estudiantes (ambas carreras)	
16:00-18:00	Reunión con Estudiantes	
18:00-20:00	Reunión con Docentes	
Día 2		
08:00-10:00	Sesión desayuno con Graduados (ambas carreras).	
10:00-11:30	Foro para Empleadores y Graduados (ambas carreras)	
11:30-13:30	Sesión almuerzo con Empleadores (ambas carreras)	
14:30-15:15	Reunión con Personal Administrativo	
15:15-21:30	Trabajo de Equipo de Pares Externos	
Día 3		
09:00-18:00	Trabajo de Equipo de Pares Externos	
Día 4		
08:00-09:00	Visita guiada a bibliotecas	
09:00-10:00	Reunión con Directores de Institutos y Centros de Investigación	
10:00-12:00	Trabajo de Equipo de Pares Externos - Preparación de Informe Preliminar	
12:00-14:00	Almuerzo con Autoridades de la Universidad (Rectora, Vicerrectores y Decana)	
14:00-19:00	Trabajo de Equipo de Pares Externos - Preparación de Informe Preliminar	
19:00	Presentación de Informe Preliminar a las Carreras	
Día 5		
11:00-13:30	Presentación de Informe Preliminar a Consejo de SINAES	

3. Resultado de la verificación

Explicitar el resultado de la confrontación entre lo reportado en el Informe de Autoevaluación y lo observado durante la evaluación in situ.

Enumerar aquí:

- ❖ Constatamos un cumplimiento general de los criterios establecidos por el SINAES. Además, existe una conciencia y un plan de mejora respecto de las áreas de debilidad detectadas. Se observa una implicación de la comunidad educativa en el proceso de evaluación y re-acreditación, así como la percepción de la importancia de un proceso de mejoramiento. Hemos gozado de un pleno apoyo para la realización de nuestra tarea, tanto por lo que hace a la provisión de información, documentos y testimonios, como por lo que hace a la calidez del trato. Se ha detectado un clima de buena voluntad y compromiso hacia la carrera por parte del entorno social. Factores que, en su conjunto, permiten visualizar una proyección relevante de la carrera en su medio.
- ❖ Como fortalezas destacables deseamos señalar:
 - la acreditación de la carrera por parte de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), los vínculos con la propia OMA y la OMC (Organización Mundial del Comercio),
 - el esfuerzo para enviar a graduados –que adquieren el compromiso de convertirse en futuros Profesores de la carrera- a instituciones extranjeras para completar y enriquecer su formación,
 - la actitud de los estudiantes –tanto a título individual como a través de sus grupos de representación-,
 - el enfoque que la dirección ha dado al proceso de evaluación que ha permitido generar un ambiente de colaboración y mejora,
 - la seriedad, exhaustividad y sinceridad con la que se ha llevado a cabo el proceso de autoevaluación,
 - la dirección y la coordinación de la carrera han mejorado su vínculo y relación con el entorno.
- ❖ Como debilidades relevantes, señalamos las que siguen:
 - Investigación: A los efectos de este Informe, entendemos que investigación comprende publicaciones dirigidas a revistas arbitradas especializadas en los campos relevantes de la carrera, participación en congresos internacionales relevantes de la carrera, y actividades conexas.
 - La producción de trabajos de investigación, así entendida, es claramente insuficiente.
 - No está suficientemente vinculada, ni a la cultura interna de la EAP ni a los procesos de selección, retención y promoción de los Profesores.
 - No se destinan los recursos necesarios a la tarea de investigación.
 - Se cree, de forma incorrecta, que otras actividades próximas (como las labores de consultoría o extensión) pueden sustituir a la labor de investigación.
 - Adecuación al perfil profesional: El programa de estudios entendemos que se beneficiaría de un re-equilibrio que añada tiempos y, posiblemente también, contenidos, a la vertiente de comercio exterior (logística comercial, gestión de riesgos, medios de pago internacionales, negociación internacional, compraventa

internacional, procesos de operaciones....) pues apreciamos que la carrera está excesivamente orientada a los contenidos de derecho aduanero. Con todo, nos parece positivo preservar esta unidad dual de contenidos, de aduanas y comercio exterior.

- La carrera tiene un exceso de Profesores con escasas horas de dedicación asignadas así como de interinos. Estos factores redundan en una limitación de los docentes en la vida universitaria, reducen el cumplimiento de obligaciones docentes, complica que puedan acometerse labores de investigación y la participación en actividades de capacitación.
- La cultura de evaluación de los Profesores es incompleta. Si bien se realizan las encuestas, hemos constatado que no se extraen de ellas consecuencias para aprovecharlas. Con ello se pierde una valiosa fuente de información que, a la postre, habría de redundar en la mejora de la carrera.

4. Descripción de metodología utilizada y condiciones para la realización de la visita de pares

Indicar las técnicas utilizadas, la estrategia de coordinación y los mecanismos utilizados para la construcción de acuerdos y consensos durante la realización de la visita de pares. Indique si se presentaron discrepancias que se mantienen en la elaboración del Informe Final.

Enumerar aquí:

- ❖ Los pares revisamos la abundante, exhaustiva y pertinente información que se facilitó para realizar la labor de evaluación.
- ❖ En el examen in situ, se realizaron de forma sistemática, con el apoyo constante del personal de SINAES:
 - Entrevistas a empleadores, alumnos, profesores, personal administrativo, coordinadores, autoridades (de la EAP, de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Universidad de Costa Rica), graduados, representantes de instituciones.
 - Visitas guiadas a las instalaciones de la EAP, así como a la biblioteca.

5. Cumplimiento de los estándares.

Explicitar la situación de la carrera en relación a los estándares del SINAES y precisar los factores que inciden en su cumplimiento. Colocar en columna C: **S** = Si cumple, **N**= No cumple.

Estándar	C	Observaciones
----------	---	---------------

Estándar	C	Observaciones
Estándar 1. La carrera debe contar al menos con un material informativo.	S	
Estándar 2. Al menos un 70% de los estudiantes debe reportar que recibe la información necesaria para su vida académica.	S	
Estándar 3. Se debe contar con al menos un convenio y relaciones de coordinación académica –nacional o internacional– con otras disciplinas o unidades académicas, que favorezcan el intercambio de experiencias entre profesores y estudiantes, así como la realización conjunta de acciones que tengan relevancia e incidencia positiva en la carrera.	S	
Estándar 4. Todos los cursos -el 100%- deben contar con sus respectivos programas y éstos deben estar completos.	S	
Estándar 5. El 100% del personal académico deberá poseer como mínimo el grado de Licenciatura. (Cuando este estándar no se cumpla en su totalidad, deberán indicarse las razones).	N	
Estándar 6. Al menos un 25% del personal académico asociado a asignaturas propias de la carrera, debe contar con grados superiores a la licenciatura.	S	
Estándar 7. Al menos un 50% del personal académico de cursos propios de la carrera, debe tener como mínimo tres años de experiencia académica universitaria.	S	
Estándar 8. Al menos un 30% del personal académico debe tener como mínimo tres años de experiencia profesional, según la naturaleza de la carrera.	S	
Estándar 9. Al menos un 25 % del personal académico deberá haberse graduado, en el nivel de grado o de posgrado, en otras instituciones universitarias nacionales o extranjeras.	S	
Estándar 10. Al menos un 70% del personal académico debe tener una relación contractual estable.	S	<i>Si bien es cierto que el 69% de los Profesores han prestado servicios por más de 4 años, contractualmente los Profesores interinos son una fracción significativa del total.</i>
Estándar 11. Al menos el 70% del personal académico de la carrera deberá haber participado en procesos de capacitación o actualización relacionados con la competencia docente planeamiento, metodología, recursos para el aprendizaje, evaluación y otros.	S	<i>En este estándar detectamos que es posible una clara mejora.</i>

Estándar	C	Observaciones
Estándar 12. Al menos un 80% de personal académico, administrativo, técnico, de apoyo y estudiantes, deben opinar que cuentan con buenas condiciones de higiene, seguridad y salud ocupacional en todos los tipos de planta física que utiliza la carrera.	N	<i>Se están realizando esfuerzos para solventar esta carencia</i>
Estándar 13. Al menos un 70% del personal académico y de los estudiantes debe mostrarse satisfecho con los diferentes aspectos del centro de información y recursos.	S	
Estándar 14. El centro de información y recursos al que accede la carrera debe contar, al menos, con un ejemplar de cada uno de los libros o documentos que incluye la bibliografía obligatoria de los programas de los cursos; la bibliografía obligatoria de los programas de los cursos; con un ejemplar, al menos, de cada uno los trabajos que ha producido el personal académico, así como de los informes finales de proyectos académicos.	N	<i>Nos han informado que no toda la bibliografía obligatoria está disponible en la biblioteca.</i>
Estándar 15. Al menos un 70 % del personal académico, del administrativo y del técnico deben reportar satisfacción con el estado del equipo de cómputo y multimedia, y con su acceso a éste.	S	
Estándar 16. El 100% de los estudiantes debe tener acceso pleno al laboratorio de informática.	S	<i>Los horarios de uso podrían ampliarse.</i>
Estándar 17. Los instrumentos de evaluación del personal académico serán administrados a todos los estudiantes y en todos los cursos.	S	<i>No se extraen consecuencias de las evaluaciones</i>
Estándar 18. Durante las dos primeras semanas de clase, el 100% de los estudiantes de cada curso debe ser informado sobre la propuesta de evaluación y recibir una clara explicación acerca de ésta.	S	
Estándar 19. Al menos un 70% del personal que labora en la carrera debe reportar la existencia de un clima de trabajo que propicie el logro de los objetivos educativos de la carrera.	S	
Estándar 20. La persona que ocupe la dirección de la carrera debe dedicar al menos medio tiempo a las labores de dirección.	S	
Estándar 21. El 100% de los cursos debe ofrecerse de acuerdo con la programación establecida en el plan de estudios, al menos una vez al año.	S	
Estándar 22. La carrera debe ejecutar al menos un proyecto de investigación en áreas propias de su disciplina.	S	<i>Aunque cumple con el mínimo, consideramos necesaria una importante mejora</i>
Estándar 23. La carrera debe ejecutar, al menos, un proyecto de extensión por año.	S	

Estándar	C	Observaciones
Estándar 24. Se debe contar, al menos, con un reglamento de régimen estudiantil o con normativa que regule los deberes y derechos, los aspectos disciplinarios, la libertad de organización, la representación y la participación, así como la revisión de las decisiones que afecten a los estudiantes.	S	
Estándar 25. Al menos un 70% de los estudiantes se deben mostrar satisfechos con el horario de los servicios ofrecidos por las dependencias administrativas y con los servicios académicos.	S	<i>El personal de administración muestra la escasez de medios para atender este elemento, lo que comporta un esfuerzo adicional para ellos.</i>
Estándar 26. La carrera debe contar con dos años de experiencia, al menos, en el ofrecimiento de asesoría académica curricular.	S	
Estándar 27. Todos los estudiantes, para obtener el grado de licenciatura, deben realizar un trabajo final de graduación o su equivalente, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.	S	
Estándar 28. Todos los estudiantes, antes de graduarse, deben cumplir con al menos 150 horas de Trabajo Comunal, o su equivalente en acciones de proyección relacionadas estrechamente con la carrera.	S	
Estándar 29. Al menos un 70% de una muestra representativa de graduados de los últimos cuatro años opina que la carrera lo facultó para continuar aprendiendo en el campo de su especialidad.	S	
Estándar 30. Al menos un 70% de una muestra representativa de graduados debe opinar que la preparación recibida durante la carrera le permite desempeñarse satisfactoriamente en su trabajo.	S	
Estándar 31. Al menos un 70% de una muestra representativa de empleadores de graduados de la carrera han de mostrarse satisfechos con el desempeño y con el perfil profesional de salida de los graduados de la carrera.	S	<i>A pesar que se cumple este elemento, de cara a la sostenibilidad de la empleabilidad de los graduados parece adecuado realizar un re-equilibrio de materias en el sentido que se ha señalado en otra sección.</i>
Estándar 32. Al menos un 50% del personal académico a tiempo completo debe contar con producción académica indexada anualmente.	N	<i>La producción académica indexada es insuficiente</i>
Estándar 33. Al menos un 25% del personal a tiempo parcial debe contar con producción académica indexada anualmente.	N	<i>La producción académica indexada es insuficiente</i>
Estándar 34. Al menos cada dos años, el personal académico de la carrera a tiempo completo debe participar con ponencias o conferencias en foros nacionales o internacionales.	S	

6. Síntesis valorativa por componente

Enumerar las principales fortalezas y debilidades que se identifican por cada componente.

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Información y promoción		- No se dispone de una estrategia formal de comunicación y divulgación.
Proceso de admisión e ingreso	- Se comparte el sistema común de la Universidad	
Correspondencia con el contexto	- La valoración general es positiva. - Las asociaciones de estudiantes cumplen sus funciones de forma encomiable y asumen responsabilidades relevantes. - Se valora el esfuerzo de homologación con los estándares PICARD de la OMA.	- Se señala la conveniencia de incrementar la vinculación de la carrera con la comunidad académica.
Plan de estudios	- Contiene los elementos indispensables en materia de fundamentos, objetivos y fines. - Se ha logrado la homologación por parte de la OMA del plan de estudios. - Llama la atención la implicación de las asociaciones de estudiantes en la actividad extracurricular.	- Faltan algunos contenidos importantes y otros que no reciben la dedicación óptima en la vertiente de comercio exterior. - El conocimiento del idioma inglés y, en menor medida, de otros idiomas, es un elemento crucial para los profesionales de aduanas y comercio exterior. La oferta actual de enseñanza del idioma inglés es claramente insatisfactoria.
Personal académico	- Se valora el esfuerzo para formar al personal en centros extranjeros.	- La insuficiente investigación de los docentes es la principal área de mejora de la carrera. - Hemos identificado que hay Profesores noveles que inician la labor docente sin una previa introducción a ella, incluyendo elementos de pedagogía. - Existe un número considerable de Profesores con nombramiento interino o invitado. Asimismo se observa un número considerable de Profesores con una dedicación muy escasa.
Personal administrativo	- El personal mostró compenetración de equipo y actitud positiva ante el trabajo. Se apreció eficiencia en su desempeño.	- Carecen de un plan de promoción y capacitación profesional adecuado.
Infraestructura	- La EAP ha realizado mejoras sensibles desde su proceso de acreditación anterior en 2006. - La EAP ha sido creativa en la búsqueda de técnicas de enseñanza que aprovechen la infraestructura existente (campus bimodal).	- La EAP carece de aulas suficientes para desarrollar su labor. - Se observa la conveniencia de más espacios de atención al alumno. - El Manual higiene, salud y seguridad ocupacional está pendiente de finalización. - El espacio de oficinas para las personas vinculadas con la gestión de la carrera y con los servicios administrativos y técnicos básicos es susceptible de mejoras adicionales.
Centro de información y recursos	- Los estudiantes y Profesores tienen disponible un adecuado centro de información y recursos.	- La Biblioteca no dispone de toda la bibliografía obligatoria. - Hemos constatado una muy sustancial diferencia entre el presupuesto disponible asignado por la Biblioteca a la EAP y el efectivamente gastado, lo cual apunta a que no se han formulado solicitudes de adquisición de material bibliográfico.

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Equipo y materiales	- La carrera cuenta con laboratorios, equipos y materiales suficientes para su operación	- Los alumnos manifiestan que la disponibilidad horaria de los equipos es insuficiente.
Finanzas y presupuestos	- Se ha informado de un proyecto de investigación dotado de recursos por la OMA y OMC.	- No se aprecia separación presupuestaria entre las dos carreras de la EAP.
Desarrollo docente	- Se valora el esfuerzo para formar al personal en centros extranjeros. - La dirección y el personal académico han participado en las modificaciones del plan de estudios. - Véase sección de "personal académico".	- Las entrevistas revelaron faltas de asistencia a clase y la necesidad de implementar un sistema de consecuencias vinculadas a la evaluación del desempeño. - Véase sección de "personal académico".
Metodología enseñanza-aprendizaje	- El proceso educativo es adecuado a las metodologías de enseñanza-aprendizaje.	- En algunos cursos la evaluación descansa sobre exámenes de respuesta múltiple o verdadero/falso.
Gestión de la carrera	- La gestión de la carrera es adecuada al proceso educativo.	- Los alumnos manifiestan que distintos Profesores para una misma materia imparten contenidos diferentes. - Los alumnos manifiestan que no siempre tienen acceso al curso por falta de oferta de cupo. - No existe un plan de inducción de nuevos docentes.
Investigación	- Se han logrado entablar valiosas relaciones con instituciones como la OMC y la OMA, que podrían representar oportunidades para realizar labores de investigación.	- Se carece de una cultura de investigación. - Se detecta la necesidad de formular políticas para incrementar la producción investigadora. - Se detecta la necesidad de desarrollar investigación por áreas referidas a las carreras
Extensión	- Se aprecia un desarrollo intenso e incremento en actividades de extensión.	- Necesidad de generar registros e indicadores de las acciones de extensión.
Vida estudiantil	- En el conjunto de elementos de valoración del SINAES apreciamos una integración coherente que facilita la vida estudiantil. - Los evaluadores compartimos una valoración muy positiva acerca de las asociaciones de estudiantes, así como de los propios estudiantes. - El personal administrativo realiza un esfuerzo digno de reconocimiento para ofrecer un amplio horario de servicio a los estudiantes.	- En las entrevistas, los alumnos manifiestan que su posibilidad de acceso al Profesor suele restringirse al momento de entrada y salida de la clase.
Desempeño estudiantil	- El desempeño estudiantil está sustentado en una reglamentación general adecuada.	
Graduados	- Los graduados mantienen un vínculo adecuado con la carrera. - Tenemos evidencias de empleadores que, ante la positiva experiencia con un graduado, han contratado a otros. - Participan de los eventos de la carrera.	- Son relevantes los efectos del cupo que impiden el curso normal de la carrera a algunos alumnos. - Falta una evaluación de la prolongación de los períodos de estudio. - No se evalúan permanentemente las necesidades del mercado laboral.

COMPONENTE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proyección de la carrera	- La labor de extensión se desarrolla adecuadamente.	- La producción investigadora, además de insuficiente, no se difunde adecuadamente.

7. Recomendaciones por componente

Indicar sugerencias de mejora por componente.

COMPONENTE	RECOMENDACIONES
Información y promoción	
Proceso de admisión e ingreso	
Correspondencia con el contexto	<ul style="list-style-type: none"> - Se considera oportuno buscar un nuevo equilibrio que prime los contenidos de comercio exterior frente a la actual preponderancia de las materias aduaneras. Se considera que este ajuste redundaría en una mejora de la empleabilidad. - Conviene incrementar la vinculación con la Dirección General de Aduanas, los Ministerios de Hacienda y de Comercio, así como con los operadores del comercio internacional. - De cara a futuras acreditaciones sería deseable recopilar otro tipo de evidencia (más allá de encuestas) del cumplimiento de este elemento.
Plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> - Es conveniente determinar el logro de la destreza práctica y su evaluación. - No se considera necesario implantar un curso específico de ética. Este contenido se puede satisfacer de forma transversal mediante un curso específico. - En lo posible, se recomienda coordinar los horarios de la oferta de la enseñanza de idiomas. - Sería conveniente incrementar la optatividad.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe desarrollar una política que incentive la actividad de investigación básica (publicaciones, ponencias en congresos relevantes). La investigación en materia de la disciplina debe ser un pilar de la actividad universitaria. - Debe aprovecharse la oportunidad que representan los Profesores que se encuentran hoy obteniendo grados en el extranjero para mejorar la calidad promedio y para crear un perfil distinto del académico en la carrera a futuro. - Deben continuarse los esfuerzos para incrementar el número de Profesores con el grado de Doctor. - Debe incrementarse el número de Profesores con nombramiento a tiempo completo.
Personal administrativo	<ul style="list-style-type: none"> - En la medida en que el presupuesto lo permita, convendría considerar incrementar el personal administrativo manteniendo la buena distribución de tareas actual. - El personal de administración debe ser dotado de un plan de desarrollo profesional. - Convendrá articular mecanismos de capacitación relevantes a sus intereses funcionales.
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda asignar aulas suficientes a la carrera para desarrollar su labor. - Se observa la conveniencia de más espacios de atención al alumno. - El espacio de oficinas para las personas vinculadas con la gestión de la carrera y con los servicios administrativos y técnicos básicos es susceptible de mejoras adicionales.
Centro de información y recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Consideramos necesario establecer un seguimiento sistemático de novedades bibliográficas al objeto de tramitar las solicitudes de adquisición oportunas a la Biblioteca. - Se observa la conveniencia de dotar a la Biblioteca de toda la bibliografía obligatoria. - Interesa determinar el ratio ejemplares/estudiantes.

COMPONENTE	RECOMENDACIONES
Equipo y materiales	
Finanzas y presupuestos	- Procede realizar una separación presupuestaria entre las dos carreras de la EAP.
Desarrollo docente	- En todos los cursos a este nivel la evaluación debe basarse en exámenes de desarrollo.
Metodología enseñanza-aprendizaje	- Conviene desarrollar un acervo de casos de la profundidad adecuada para la enseñanza participativa. - Se recomienda el establecimiento de un plan de inducción de nuevos docentes.
Gestión de la carrera	- Conviene coordinar a los Profesores que imparten una misma materia a fin de que cubran los mismos contenidos. - Se recomienda crear un plan de inducción de nuevos docentes.
Investigación	- Se debe crear una cultura de investigación. - Se detecta la necesidad de formular políticas para incrementar la producción investigadora. - Se detecta la necesidad de desarrollar investigación por áreas referidas a las carreras. - Se recomienda la elaboración de una Memoria de Investigación anual de la EAP en la que se recoja de forma sistemática y exhaustiva toda la producción científica generada por los Profesores adscritos a la misma –sea esta producción interna de la EAP o externa-. Se trata así de generar una información que dote de transparencia a los resultados de investigación, elemento que puede ser útil para retener y promocionar al Profesorado, y al mismo tiempo un acicate a la producción.
Extensión	- Se recomienda generar registros e indicadores de las acciones de extensión.
Vida estudiantil	- Se recomienda considerar que las asociaciones de estudiantes tengan voz en el control de implementación del Plan de Mejora. Convendría que este mecanismo se formalizara o institucionalizara.
Desempeño estudiantil	- Se recomienda mejorar la información de rendimientos académicos y su divulgación.
Graduados	- Es conveniente mantener registros actualizados de graduados. - Se recomienda evaluar permanentemente las necesidades del mercado laboral.
Proyección de la carrera	- Se recomienda sistematizar la difusión de la producción investigadora.

8. Análisis evaluativo por dimensión

En relación con los componentes anteriormente analizados, valore la consolidación de la carrera en sus cuatro dimensiones, identificar las causas comunes y los aspectos que determinan el estado actual presentado por la carrera.

Dimensión relación con el contexto

Atendidas las fortalezas y debilidades ya señaladas, valoramos que en esta dimensión la carrera se encuentra, en general, en una condición satisfactoria.

Dimensión recursos

En lo que se refiere a planes de estudios, recursos físicos, administrativos y documentales, atendidas las fortalezas y debilidades ya señaladas, valoramos que en estos aspectos la carrera se encuentra, en general, en una condición satisfactoria.

En lo que se refiere a los recursos relativos al personal académico los pares mantenemos una preocupación respecto al elevado número de miembros de la carrera que mantienen un vínculo débil con la EAP (Profesores con tiempos escasos o interinos); el elevado número de Profesores que tienen escasas publicaciones –cuando no inexistentes-; una composición de grados académicos en el Profesorado inferior a la deseable; la realidad de muchos Profesores noveles que se inician en la labor docente sin una previa inducción pedagógica.

Salvado lo anterior, no debe dejar de reconocerse el meritorio esfuerzo de enviar a graduados para que se formen en el extranjero como paso previo a su incorporación al Profesorado.

Los pares quieren destacar la oportunidad que estos nuevos Profesores representan para virar en la dirección a la excelencia, siempre que estos recursos se gestionen adecuadamente.

Dimensión proceso educativo

En lo que se refiere a gestión de la carrera, extensión y vida estudiantil, atendidas las fortalezas y debilidades ya señaladas, valoramos que en estos aspectos la carrera se encuentra, en general, en una condición satisfactoria.

En lo que se refiere a la metodología de enseñanza conviene evitar aquellos casos en que la evaluación se basa en exámenes de respuesta múltiple o verdadero/falso, así como la falta de un sistema regular de atención de las consultas extraclase.

En lo que se refiere a la investigación, a los pares preocupa la escasez de producción científica, la falta de una cultura de investigación, la insuficiente relevancia que se le concede

para el reclutamiento, retención y promoción de Profesores y la débil difusión de la investigación existente.

No debe olvidarse que la investigación, siendo un fin en sí misma, es además un insumo que permea a la docencia para elevarla a la excelencia.

Dimensión resultados

Atendidas las fortalezas y debilidades ya señaladas, valoramos que en esta dimensión la carrera se encuentra, en general, en una condición satisfactoria.

9. Situación de la carrera en relación con el estado de desarrollo de la disciplina y su perspectiva profesional

El equipo de pares evaluadores (as) establece su apreciación tanto para la perspectiva nacional como internacional.

Enumerar aquí:

- ❖ La homologación del plan de estudios por la OMA constituye un indicador de calidad relevante
- ❖ De cara a la proyección futura de la carrera, parece adecuado buscar un nuevo equilibrio que otorgue un mayor peso a los contenidos de comercio exterior frente a los contenidos de derecho aduanero, a fin de mejorar la empleabilidad de los graduados.
- ❖ La potenciación de la actividad investigadora permitiría incrementar la calidad y proyección, tanto nacional como internacional, de la carrera.
- ❖ El atractivo de los graduados mejoraría con un mayor énfasis en los idiomas en un contexto de competitividad que deriva de una realidad globalizada.

10. Análisis de consistencia

Analizar la congruencia entre la misión institucional de la universidad y la formación de los (as) graduados (as) de la carrera y si existe la debida correspondencia entre el nombre de la carrera, el perfil académico profesional, el contenido programático y el título que se otorga.

Enumerar aquí:

- ❖ Existe una total concordancia entre los elementos señalados.
-

11. Sostenibilidad y capacidad de superación de debilidades

11.1. Análisis de las recomendaciones propuestas por la carrera

Análisis crítico de las recomendaciones planteadas por la carrera. Se debe señalar la pertinencia y relevancia de las recomendaciones para el logro de los objetivos de mejoramiento de la carrera y su concordancia con los objetivos de la autoevaluación.

Enumerar aquí:

- ❖ La dirección y la Comisión de Autoevaluación desarrollaron un proyecto minucioso de autoevaluación realista, crítico, detallado y prepositivo. Asimismo desarrollaron un plan de cumplimiento adecuado y creíble. Lo anterior nos permite ser optimistas acerca de la capacidad de la carrera para mejorar en las áreas en las cuales los pares hemos hecho recomendaciones.
-

11.2. Viabilidad del Compromiso de Mejoramiento

Indicar con precisión la viabilidad del compromiso de mejora y la pertinencia de la planificación planteada. Se deben indicar aspectos estratégicos que los pares detectaron, pero que no han sido contemplados por la carrera.

Enumerar aquí:

- ❖ Consideramos viable el compromiso de mejora formulado por la carrera siempre que cuente con los recursos necesarios a tal fin.
 - ❖ La viabilidad sin duda se beneficiará de la incorporación de las recomendaciones que hemos formulado y, especialmente, de aquellas que hemos enfatizado.
 - ❖ Nuestra apreciación viene favorecida por la positiva impresión que el actual equipo de dirección de la EAP nos ha causado.
 - ❖ Como aspectos estratégicos, remitimos a lo señalado respecto a la investigación, contenido curricular y personal académico.
-

11.3. Valoración sobre la sostenibilidad de las características de calidad de la carrera

Enumerar aquí:

- ❖ Consideramos que las fortalezas señaladas son sostenibles.
-

12. Principales recomendaciones

Enunciar las principales recomendaciones que el equipo de pares evaluadores (as) externos (as) considera esencial que sean incorporadas por la carrera evaluada.

Enumerar aquí:

- ❖ Remitimos a lo señalado respecto a la investigación, contenido curricular y personal
-

académico.

13. Mecanismos de internalización de prácticas de calidad

Para las carreras en fase de **reacreditación**, se debe indicar de manera explícita los grados de consolidación de las prácticas de calidad, evaluación y aplicación de resultados.

Enumerar aquí:

- ❖ La EAP tiene un plan estratégico hasta el 2015.
 - ❖ La EAP ha conformado un equipo de autoevaluación que ha desarrollado un trabajo excelente.
 - ❖ El equipo directivo ha mostrado iniciativa y claridad respecto a las principales debilidades a atender.
 - ❖ Los pares evaluadores aprecian grados de consolidación de prácticas de calidad.
 - ❖ A la vista de estos elementos, concluimos que se dispone de los mecanismos adecuados para la internalización de prácticas de calidad.
-